

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 005 Enero 24 de 2017

"Por la cual se recomienda comisión de estudios, renovación de comisión de estudios e informe de avance de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) articulo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del articulo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle.

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar comisión de estudios al siguiente docente:

a) Profesor ROBINSON ANDREY DUQUE AGUDELO, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Lugar:

Cali Colombia

Fecha:

Febrero de 2017 con una duración de dos años y medio

Objetivo:

Iniciar su cuarto semestre de estudios del Doctorado en

Ingeniería con Énfasis en Ciencias de la Computación en la

Universidad del Valle.

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, seguro médico, matrícula

y el 100% dedicación de tiempo al programa.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Recomendar renovación de comisión de estudios al siguiente

docente:

a) Profesor JUAN CARLOS OSORIO GÓMEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial.

Lugar:

Cali Colombia

Fecha:

Del 01 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Énfasis en

Ingeniería Industrial en la Universidad del Valle.

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, seguro médico, matrícula

y el 100% dedicación de tiempo al programa.

ARTÍCULO TERCERO:

Recomendar informe de avance de comisión de estudios al

siguiente docente:

a) Profesor JUAN CARLOS OSORIO GÓMEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial.

Lugar:

Cali Colombia

Fecha:

Del 01 de agosto de 2016 al 15 de enero de 2017

Objetivo:

Informe de avance del Doctorado en Ingeniería Enfasis en

Ingeniería Industrial en la Universidad del Valle.

## COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los venticuatro (24) días del mes de enero de 2017.

MARIA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Decana (E)

MONICA PIEDAD CONSUÈGRA

Secretaria del Consejo